



Quito 18-02-19



Agenda

Introducción

ANIB

•SINMBIO





Compromisos



Art: 425: Ecuador otorga a los tratados y convenios internacionales una jerarquía jurídica superior a las leyes nacionales e inferior a la Constitución.





Articulo 7: Identificación y Monitoreo.

• • •

- b) Procederá, mediante muestreo y otras técnicas, al **seguimiento de los componentes de la diversidad biológica...**;
- c) Identificará los procesos y categorías de actividades que tengan ... efectos perjudiciales importantes en la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica y procederá ... al seguimiento de esos efectos.
- c) Mantendrá y organizará, mediante cualquier mecanismo, los datos derivados de las actividades de identificación y seguimiento...



Uno de los retos para la erradicación de la pobreza es:

"asegurar el monitoreo de las condiciones de los componentes de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos asociados para sustentar adecuadamente la toma de decisiones informadas en el marco de su conservación...". (ENB)





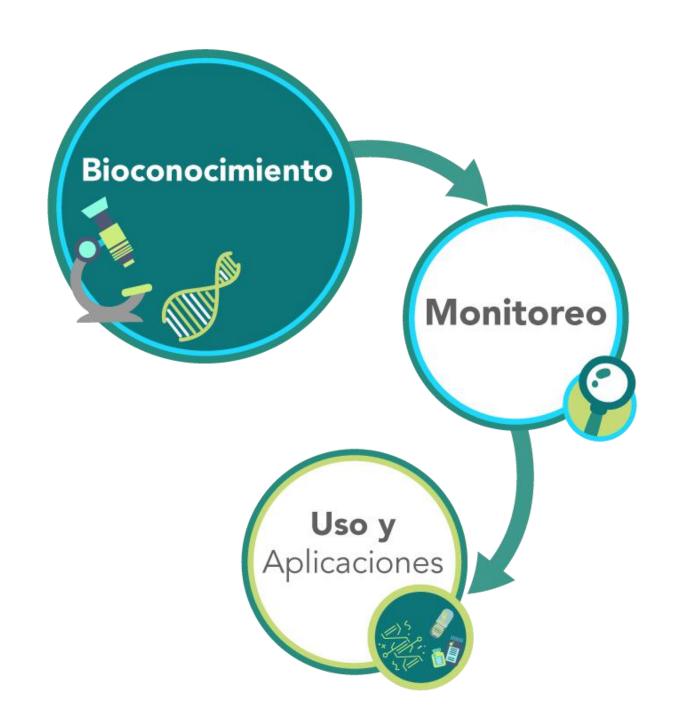






SINBBO SISTEMA NACIONAL DE MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD







Agenda Nacional de Investigación

Instrumento del Estado, para definir las prioridades de investigación científica en el ámbito de la biodiversidad, como aporte fundamental al desarrollo del bioconocimiento, la conservación y el cambio de la matriz productiva.





Meta 1.-

Gestión de la información e investigación básica sobre la diversidad biológica en el Ecuador

Meta 2.-

Estudio de la diversidad funcional y respuesta de la biodiversidad frente a impulsores de cambio

Metas de la Agenda Nacional



Bioprospección con fines de conservación e impulso de la bioindustria en el Ecuador



¿Qué es el SINMBIO SISTEMA NACIONAL DE MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD

El SINMBio se define como:

Un instrumento del Estado ecuatoriano para la evaluación de la condición de la biodiversidad mediante la integración y la coordinación de las diferentes iniciativas, programas y proyectos de monitoreo de la diversidad biológica en el Ecuador.







Para los efectos del SINMBio, se define monitoreo como:

La colección sistemática y continua de datos así como de diferentes tipos de registros que proveen las bases para medir, cuantificar y analizar procesos y tendencias asociados con el estado de la biodiversidad y las presiones sobre esta a lo largo del tiempo.



Fuentes de información para el SINMBIO

• Iniciativas de monitoreo basadas en ciencia ciudadana

• Observaciones e informes generados en <u>actividades de</u> <u>control y vigilancia</u>

Observaciones generadas por investigaciones científicas

Observaciones de monitoreo originadas por investigaciones científicas



Objetivos del SINMBio

 Definir los <u>objetos de monitoreo</u> de biodiversidad en el Ecuador

 Priorizar e integrar las <u>iniciativas de monitoreo</u> de los objetivos de conservación del Ecuador

 Generar <u>informes sobre el estado</u> del conocimiento, servicios ecosistémicos y presiones de la biodiversidad en el Ecuador



Análisis de indicadores

Contraste entre la Propuesta de Indicadores y las Variables Esenciales de Biodiversidad





Propuesta de Indicadores SINMBio basados en información existente

Tabla 2. Propuesta de indicadores para el SINMBio sustentada en el registro actual de actividades de investigación y monitoreo asociados a los indicadores de la Propuesta de Indicadores Nacionales de Biodiversidad

Ficha metodológica (Larrea et al., 2015)	Descripción
4.1	Cambio en la extensión remanente de ecosistemas terrestres y costeros en el Ecuador continental
4.2	Cambio en los patrones de riqueza de especies de fauna y flora en el Ecuador continental en base a su distribución geográfica remanente
4.3	Cambio de la densidad poblacional de especies de anfibios como organismos indicadores de la integridad y calidad de los ecosistemas terrestres
4.4	Tasa de ocupación de fauna silvestre
4.5	Cambio en la extensión remanente de ecosistemas terrestres y costeros en el Ecuador continental
4.6	Diversidad de la comunidad de plantas vasculares



Grupos funcionales propuestos:



b) Insectos polinizadores

c) Recursos pesqueros

d) Especies invasoras









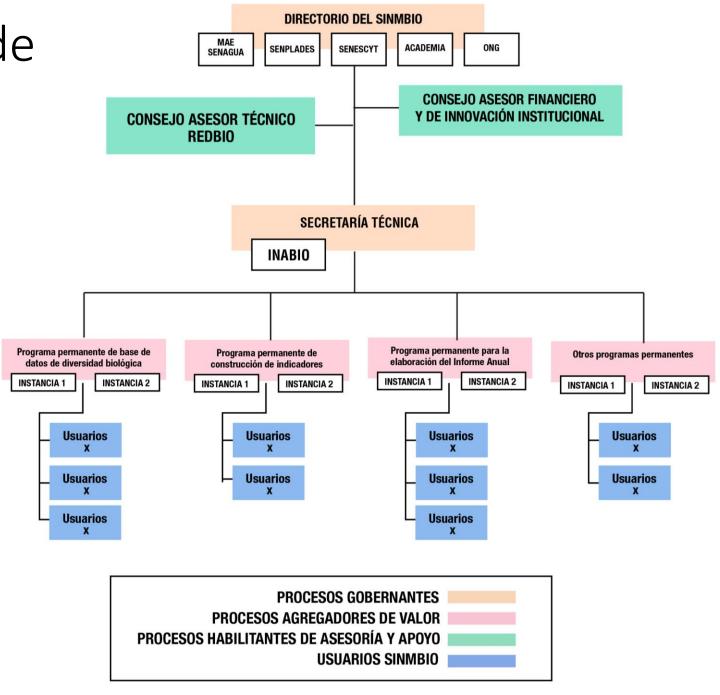
Propuesta de operatividad del SINMBio



Figura 6. Funciones dentro del SINMBio



Modelo de Gestión SINMBio





Hoja de Ruta para el SINMBio

1	Identificar y contactar con las posibles fuentes de datos de biodiversidad disponibles.
2	Validar los datos y observaciones existentes para procurar la calidad y fiabilidad de la información y generar los primeros indicadores de biodiversidad.
3	Desarrollar un Panel de Indicadores de Biodiversidad para el Ecuador que permita la visualización permanente de indicadores de la biodiversidad para apoyar la capacidad del Estado para lograr y rastrear sus metas de conservación nacionales e internacionales y los objetivos de desarrollo sostenible.
4	Establecer alianzas de cooperación en el marco del SINMBio comenzando con los miembros de la RedBio para el establecer una red de observatorios nacionales de biodiversidad, con capacidad de observación regional de la biodiversidad basada en los datos y esfuerzos existentes, combinada con sistemas avanzados de análisis y gestión de datos.
5	Elaborar un Plan de Acción para la implementación de los indicadores prioritarios, validar la propuesta de indicadores marinos, documentar los protocolos, metodologías y capacidades requeridas, identificar aliados y acciones necesarias para implementar el plan.
6	Institucionalizar el SINMBio, declarando el punto focal, sus obligaciones y responsabilidades, bajo un esquema descentralizado con capacidad de integración.



Herramientas del SINMBIO SISTEMA NACIONAL DE MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD



















